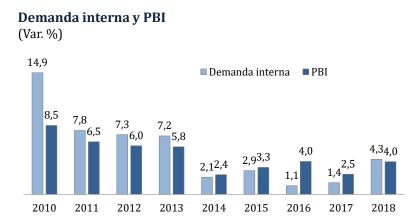
## LA DEMANDA INTERNA SE EXPANDIÓ 4,3% E INVERSIÓN PRIVADA LO HIZO EN 4,4% EN 2018

La demanda interna creció 4,3 por ciento el año pasado con relación a 2017, e impulsó el avance de 4,0 por ciento del PBI, luego de disiparse los impactos negativos de los choques de oferta que afectaron la economía en 2017.

Dicha tasa de expansión es la más alta desde 2013 cuando creció 7,2 por ciento.



La recuperación de la demanda interna respecto a los dos años previos se sustentó en la evolución positiva de la inversión privada minera y en el sostenido crecimiento del consumo privado.

Así, el consumo privado aumentó 3,8 por ciento y la inversión privada creció 4,4 por ciento, ambos por encima de lo alcanzado en el año previo (2,5 y 0,2 por ciento, respectivamente). Además, la inversión pública revirtió la caída observada en 2017 en razón a los montos invertidos en los Juegos Panamericanos y en obras de infraestructura vial por parte de los gobiernos locales.

Cabe destacar que el desempeño de la inversión privada en 2018 se basó en la inversión minera, la cual ascendió a US\$ 4 947 millones, US\$ 1 019 millones más que la reportada en 2017, lo que representó un incremento de 22,9 por ciento, por encima del crecimiento de 12,4 por ciento observado el año previo, básicamente en proyectos de cobre y hierro.

## Producto bruto interno por tipo de gasto

(Variación porcentual respecto a similar período del año anterior)

	Estructura % del PBI 2017 <sup>1/</sup>	2017		2018		Diferencia	
		IVT	Año	IVT	Año	IVT	Año
I. Demanda interna	96,9	4,1	1,4	3,8	4,3	-0,3	2,8
Consumo privado	63,8	2,6	2,5	3,8	3,8	1,2	1,3
Consumo público	11,6	7,9	0,5	2,2	2,0	-5,7	1,5
Inversión privada	18,1	3,1	0,2	2,1	4,4	-1,1	4,2
Inversión pública	4,4	1,6	-2,3	17,0	8,4	15,4	10,7
Variación de inventarios (contrib.)	-0,9	0,6	-0,2	-0,3	0,3	-1,0	0,5
II. Exportaciones	28,2	0,6	7,8	2,6	2,5	1,9	-5,3
III. Importaciones	25,0	7,2	4,1	-1,7	3,4	-8,9	-0,8
<u>PBI (I +II- III)</u>	<u>100,0</u>	<u>2,3</u>	<u>2,5</u>	<u>4,8</u>	<u>4,0</u>	<u>2,5</u>	<u>1,5</u>

1/ A precios de 2007.

Lima, 22 de febrero de 2019.